

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**HORCAJUELO DE LA SIERRA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Corrección de errores del anuncio de 30 de septiembre de 2022, de publicación de definitiva del presupuesto general del ejercicio 2022, de conformidad con el artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Advertido error material en la publicación del anuncio de 30 de septiembre de 2022, de publicación de definitiva del presupuesto general del ejercicio 2022, de conformidad con el artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el apartado de plantilla de personal, b, personal laboral, donde dice “1 peón”; debe decir: “Oficial 1.^a”.

Horcajuelo de la Sierra a 14 de octubre 2022.—El alcalde, Cesáreo Fajardo Heras.

(03/19.949/22)

